MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS NAZARENO
Jr. Ricardo Palma N° 249 – Ayacucho
Telefax. 066-318170
jesusnazareno2013@outlook.com

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

RESOLUCION DE ALCALDIA No.180 -2014-MDJN/A

Jesús Nazareno, 26 de Diciembre de 2014.

CONSIDERANDO:

Que, conforme lo dispone el Art. II del título preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 y el Art. 191° de la Constitución Política del Estado, las Municipalidades son Órganos de Gobierno Local, con personería jurídica de derecho público, con autonomía económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, en uso de dicha representatividad, se ha considerado reconocer a personas que se distinguen por su trayectoria profesional, personal, acrecentando el prestigio, la imagen y la identidad nacional, contribuyendo al bienestar y desarrollo del Distrito;

Qué, la actual gestión Edil tiene como política, reconocer el gesto, compromiso e identificación de las personas naturales y jurídicas, que contribuyan de manera desinteresada en el desarrollo del Distrito;

Que, existen varios principios que guían la labor del periodista, el principal de los cuales es el respeto por la verdad, el rigor en la búsqueda de la información fidedigna y verificable;

Que, por los fundamentos expuestos y en el uso de las atribuciones conferidas por el Art. 20 del Inciso 6 de la Ley 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- RECONOCER Y FELICITAR, por su labor destacada e identificación en el ejercicio de sus funciones, a los siguientes Periodistas:

- Cristian Rafael Palomino Cárdenas
- Carlos Alberto Rojas Huarcaya
- Marcelino Cuba Díaz
- Wilber Salcedo Quispe

ARTICULO SEGUNDO.-TRANSCRIBIR, el presente Acto Resolutivo al interesado para los fines pertinentes y a las Unidades Orgánicas de la Municipalidad para su conocimiento.

REGÍSTRESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE "JESÚS NAZARENO" AYACUCHO
MARISOL CONTRERAS PAREJA
ALCALDESA